



Protocolo Anti- covid para partidos amistosos y Partidos oficiales.

Desde el Club Natación Bidasoa XXI, y en colaboración con el sistema de prevención impuesto por las entidades competentes del sistema sanitario, queremos tener un protocolo de seguridad Anti-Covid.

Más allá de las medidas que socialmente estamos cumpliendo, añadimos alguna medida de carácter más específico, para hacer aun más un entorno seguro y protegido.

1. Antes de acceder a la instalación se hará control de temperatura, siendo 37°C la temperatura máxima permitida para poder entrar a la instalación.
2. En la puerta se deberán aplicar gel hidro-alcóholico para la desinfección de manos.
3. Deberán acceder con mascarilla al recinto.
4. Una vez dentro el equipo local y visitante tendrán vestuarios separados, cerrados al público y con suficiente distancia entre cada jugador/a.
5. Las mochilas se podrán quedar en los vestuarios cerrados al público, en caso de querer sacarlas se habilitará espacio separado de los demás para evitar contactos.
6. La mascarilla es de uso obligatorio, y solo se la podrán quitar cuando vayan a dar comienzo con sus actividades de calentamiento.
7. Antes del acceso al agua, deberán ducharse.
8. El cuerpo técnico, de ambos equipos, mantendrán su mascarilla hasta el comienzo del partido, una vez comience el partido podrán quitárselas para poder dar indicaciones.
9. A la finalización de los periodos se deberán poner mascarilla para dirigirse a sus jugadores/as o si el espacio lo permite hablarles a 2 metros de la lamina del agua.
10. El cuerpo arbitral deberá estar siempre con mascarilla entre periodos para poder hablar con los entrenadores y jugadores/as.
11. Los partidos amistosos y entrenamientos serán a puerta cerrada, hasta que las autoridades sanitarias nos permitan público.
12. **En caso de que el partido se dispute a puerta abierta el aforo será limitado y manteniendo las medidas de distancia social y de mascarillas. El acceso será por una puerta directa a las gradas.** (Anexo1)
13. Una vez finalizado el partido, y ya fuera del agua, los jugadores/as y cuerpo técnico se podrán saludar con mascarilla y con el codo o puño, para mantener distancia social y protección, y para mantener los valores de la deportividad y el juego limpio.
14. Se podrán duchar siempre y cuando lo hagan por turnos, establecidos por el cuerpo técnico de cada equipo. Cada equipo dispondrá de duchas separadas entre los equipos. En caso de no disponer de duchas para ambos equipos las duchas post partido estarán no recomendadas, para evitar aglomeraciones en espacio cerrado y húmedo.
15. La salida de la instalación será por una puerta sin público.



Las medidas descritas anteriormente no tienen valor si no se cumple con las medidas de la ya conocida “nueva normalidad”. Distancia social + Mascarilla + Higienización de manos de manera constante.

Cualquier medida anteriormente descrita puede sufrir alguna modificación o actualización según la situación excepcional y cambiante en la que nos encontramos.

Atentamente,

BORJA FURIÓ BARREIRA

Director Deportivo de Waterpolo
CDN BIDASOA XXI



ANEXO 1

Normativa vigente a 26 Octubre de 2020, sobre acceso a grada.

ASISTENCIA DE PUBLICO

- Únicamente podrán asistir las personas que tengan fijada su residencia en el municipio en el que se celebra el evento, así como las personas residentes en el municipio colindante.
- Deberán establecerse las medidas necesarias para mantener la distancia de seguridad interpersonal en sus instalaciones o, en su defecto, la utilización de medidas alternativas de protección física.
- El uso de mascarilla será obligatorio, aunque se mantenga la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros (salvo en el caso de unidades de convivencia, que podrán sentarse en localidades contiguas).
- El público deberá permanecer sentado y se requerirá asiento preasignado.

Hasta nuevo aviso los partidos se van a celebrar a puerta cerrada, ya que la situación actual a fecha 4 de noviembre de 2020 es compleja.